

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3160** *Resolución de 13 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de los días 29 y 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso de méritos las siguientes plazas:

Una plaza de Técnico/a superior (ingeniería-mantenimiento urbano), Subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, en turno libre.

Cuatro plazas de Técnico/a superior (derecho), Subgrupo A1, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a superior (prevención riesgos laborales), Subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a superior (tecnología y desarrollo digital), Subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a superior (prensa y comunicación), Subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a superior (salud pública), Subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a superior (recursos humanos), Subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Superior, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a superior (archivo y documentación), Subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Superior, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a superior (tesorería), Subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Superior, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a medio/a (cultura), Subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Media, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a medio/a (arquitectura técnica – mantenimiento urbano), Subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a medio/a (ing. téc. agrícola), Subgrupo A2, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a superior (derecho), Subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico/a superior (ingeniería-mantenimiento urbano), Subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» (DOGC).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ajuntament de Sant Cugat del Vallès.

Sant Cugat del Vallès, 13 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Mireia Ingla Mas.